

**RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA DE
INVESTIGACIÓN Y DOCTORADOS N°011/2026**

**CREA EL GRUPO DE INVESTIGACIÓN *IDMA*: INNOVANDO EN LA
DOCENCIA EN MATEMÁTICAS, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE
MATEMÁTICAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA.**

VISTO:

- a) Las disposiciones establecidas en los Estatutos y demás cuerpos normativos de la Universidad, en especial el Reglamento Orgánico aprobado por Resolución de Rectoría N°228/2023 y su modificación posterior, aprobada por Resolución de Rectoría N°279/2025;
- b) La Resolución de Rectoría N°214/2023, que Aprueba Política de Investigación de Universidad Autónoma de Chile;
- c) La Resolución de Rectoría N°175/2021, que Modifica Política de Desarrollo de Institutos, Centros de Transferencia y Grupos de Investigación de Universidad Autónoma de Chile.

CONSIDERANDO:

- a) El desarrollo que la actividad de investigación tiene en las distintas unidades académicas.
- b) La necesidad de permitir la organización de grupos de investigación en torno a disciplinas y proyectos específicos.
- c) La propuesta formulada por la Decana de la Facultad de Ingeniería y la respectiva aprobación del Vicerrector de Investigación y Doctorados.
- d) Que, la solicitud de creación del Grupo de Investigación “Innovando en la Docencia en Matemáticas”, cumple con lo indicado en la Resolución de Rectoría N°175/2021.
- e) Que, los objetivos del Grupo de Investigación “Innovando en la Docencia en Matemáticas (*IDMA*)”, concuerdan con las líneas de investigación declaradas en el plan estratégico de la Facultad de Ingeniería.

RESUELVO:

1. Créase el Grupo *IDMA*: “Innovando en la Docencia en Matemáticas”, adscrito a la Facultad de Ingeniería. El Grupo *IDMA* tiene como propósito central desarrollar investigación aplicada en educación matemática, orientada al diseño, implementación, análisis y validación de estrategias pedagógicas innovadoras para la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas en educación superior, con énfasis en carreras de ingeniería y en el uso pedagógico y ético de la inteligencia artificial generativa.
2. Instrúyase que el grupo estará integrado por los siguientes investigadores:
 - Directora: María Cecilia Corona Villarroel, académica adscrita al Departamento de Matemáticas de Universidad Autónoma de Chile, Sede Santiago.
 - i. Investigador: Claudio Gutiérrez Pizarro, académico adscrito al Departamento de Matemáticas de Universidad Autónoma de Chile, Sede Santiago.
 - ii. Investigador: Carlos H Ramírez Carrasco, académico adscrito al Departamento de Matemáticas de Universidad Autónoma de Chile, Sede Talca.
 - iii. Investigador: Jorge Américo Monsalve Solar, académico adscrito al Departamento de Matemáticas de Universidad Autónoma de Chile, Sede Temuco.
 - iv. Investigador: Diego Lagos Tarifa, académico adscrito al Departamento de Matemáticas de Universidad Autónoma de Chile, Sede Temuco.
 - v. Investigador: Abraham Reynaldo Bobadilla Osses, académico adscrito al Departamento de Matemáticas de Universidad Autónoma de Chile, Sede Talca.

3. Dispóngase que el grupo de investigación comenzará sus funciones a partir de la fecha de esta Resolución y se mantendrá vigente mientras cumpla con lo dispuesto en la Resolución de Rectoría N°175/2021.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Santiago, 13 de enero de 2026.



IVÁN SUAZO GALDAMES
Vicerrector de Investigación y Doctorados



JAIME RIBERA NEUMANN
Secretario General

ISG/JRN/MTG/mph

Distribución:

Rectoría
Secretaría General y Prosecretarías de Sede
Vicerrectorías Corporativas
Direcciones Generales
Registro Curricular Corporativo
Facultad de Ingeniería
Dirección de Investigación
Dirección Corporativa de Gestión de Personas